

NUMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes: UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre,  
7'50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar, Año, 25.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NUMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte  
céntos. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª,  
diez. COMUNICADOS y sueltos de  
redacción a precios convenciona-  
les. Rebajas a los suscriptores y  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.747.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Jueves 20 de Septiembre de 1906

## Colegio de San Antonio.-Bilbao

### Sección de Comercio particular

**PRIMER CURSO:** Aritmética mercantil.—Cultura general 1.º (Geografía é Historia).—Francés ó Inglés 1.º (Lectura y traducción).—Caligrafía 1.º (Dictado y análisis gramatical).—Dibujo 1.º.  
**SEGUNDO CURSO:** Cálculos mercantiles y Teoría de la Contabilidad.—Cultura 2.º (Notiones de Física, Química, Fisiología é Higiene).—Francés ó Inglés 2.º (Escritura).—Caligrafía 2.º (Escritura á máquina (mecanografía)).—Dibujo 2.º.—Prácticas de escritorio escolar.  
**TERCER CURSO:** Teneduría de libros por partida doble.—Cultura 3.º (Sociología, Derecho mercantil, Agrimensura).—Francés ó Inglés 3.º (Conversación).—Caligrafía (tipos de adorno) Mecanografía.—Reconocimiento de productos comerciales.—Prácticas de escritorio escolar.  
Terminados estos estudios y previos los correspondientes ejercicios de reválida, obtienen nuestros alumnos el DIPLOMA LIBRE DE CONTADOR MERCANTIL.

**E. MORANCHEL,**  
Cirujano dentista  
Especialista en enfermedades de la boca y de todos los sistemas en oro y platino.  
Unico gabinete que garantiza sus trabajos y estabilidad en esta población.  
Extracciones sin dolor.  
Paseo del Espolón, 40

**A. HURTADO**  
CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (antes al Banco de Burgos), viniendo a esta ciudad todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.  
**GABINETES**  
En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

**Doctor G. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.  
Luz-Calvo, 13, pral.

**Luis Manero,**  
PINTOR  
Licenciado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de París de 1900, generales de Madrid y otras de España.  
Lecciones de Dibujo y Pintura en todos los procedimientos.  
Calle de Santa Marta, 4 duplicado, principal.

**WENCESLAO BRAVO**  
MÉDICO  
Consulta de once á una. Para pobres, gratis, los jueves y sábados.  
CORDÓN, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

**Preparación**  
CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES.  
BAJO LA DIRECCIÓN  
Capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno  
Las clases están abiertas durante todo el año.  
Para informes dirigirse á la Academia, calle de Alonso Martínez, 1, 3.º, derecha, de diez á seis de la tarde.

**Efectos para obras**  
Se venden machones, tabloncillos, caballetes, barras, lias, caños de barro, cal, arena, maderas y otros efectos para obras.  
El comercio «El Siglo XXI», Espolón, se informará.

Boletín del DIARIO DE BURGOS (11)

### Cuentos del Coronel

Un aldeano de mala fama que se acercó á nosotros guiando un carro le pregunté:  
—¿Qué aldea es esta?  
—Arendorf, respondió el hombre en alemán.  
—Entonces hemos llegado al término de Arendorf, dijo Duroc. Y añadió dirigiéndose por aquí el barón de Straubenthal?  
—Es el dueño del Castillo de las Tinieblas, contestó el hombre, señalando las negras torres que sobresalían en el lejano bosque.  
—¿Por qué Duroc lanzó una exclamación que pareció á la que pudiera lanzar un cazador al ver levantarse la caza á dos pasos de él? Creí que había perdido la razón. Sus ojos despedían chispas; tenía la cara más roja que un difunto, y fué tan feroz la mirada que lanzó sobre el aldeano, que este quedó lleno de miedo. Me parece estarle viendo ahora irriado sobre el caballo y resaca sus ojos de fuego hacia el negro

## La guardia civil

Con este título ha publicado nuestro colega de Santander el *Diario Montañés* un artículo, del que transcribimos gustosos los siguientes párrafos:  
«A Burgos, su punto de destino, marchó ayer el escuadrón de la guardia civil que vino á Santander desde la capital castellana con motivo de la huelga producida en esta cuenca minera.  
Esta ha sido la primera vez, en un largo periodo de años, que se ha visto desfilar por nuestra ciudad un escuadrón del benemérito Instituto, tan nutrido. Consta de 90 caballos y vino al mando del capitán D. Leopoldo Centeno Jiménez Peña, militar pundonoroso que puede mostrar orgullo por los aciertos de su gestión en Santander, cumpliendo órdenes acertadísimas del bizarro primer jefe, teniente coronel D. Francisco García Ferrer y del comandante segundo jefe D. Jacinto Romero Castro. Los dos, con sus dotes de mando, supieron afrontar momentos difíciles, bien secundados sus disposiciones por el capitán D. Antonio González García y sus batallones á sus órdenes.  
Del mismo escuadrón forman parte los oficiales señores Morillo y Molins, que tienen brillantísima hoja de servicios.  
Con lo observado en esta ocasión es preciso consignar el espíritu de cuerpo que no desaparece de cuantos visten el honorífico uniforme del Instituto meritísimo fundado por el duque de Ahumada.  
Los individuos de la guardia civil, que nunca oyeron una palabra de halago, son sufridos hasta la exageración. Se reconocen al menor pretexto; con su corto haber, apenas si les es posible subvenir á las exigencias de la vida y, en frente de esto, son obligados á bien vestir y á no contraer deudas injustificadas. Mayor absurdo... Y en esto no se fijan nuestros desgobernantes, mientras se ocupan la mayoría de las veces, de asuntos y cuestiones que ningún interés encierran para el país.  
Su elevada misión y sus servicios incalculables alcanzan por igual á la ciudad que á los más lejanos deshabitados y con el mismo desinterés son garantía de seguridad para el millonario y el pordiosero.  
En todos los azotes, en todas las algaradas, en inundaciones y terremotos y motines, los civiles son símbolo de trabajo y de orden; se olvidan, en su deber estrechísimo, de que su arrojo puede llevar el luto á sus hogares y el desamparo á su familia: sólo atienden á la *Cartilla del Instituto* y á la *oración severa y escueta de la Ordenanza*, ese gran libro en cuyas páginas no cabe ni una coma más que pudiera significar un deber.  
Su comportamiento de siempre es merecedor del aprecio y de la gratitud de todos; y hay que decir de todos porque aquellos que arrojan sobre el Instituto el salvaje de la calumnia ó le vituperan cobardemente, como dijo el otro, *la han hecho ó la piensan hacer*.  
A menudo sufren insultos y vejámenes, llegando á desoir los gritos de la paciencia

que se acaba como verdaderos mártires de su deber, y solo cuando su prestigio lo exige y órdenes superiores lo consideran necesario para beneficio de los más, en evitación de grandes males, surgen esos momentos de perturbación, que ellos, los soldados fieles de la ordenanza más estrecha, son los primeros en lamentar, sin haberlos promovido.»

## Catástrofes en América

Cablegramas de Nueva York dan cuenta de una terrible catástrofe ocurrida en la línea férrea de Chicago-Pacífico.  
Había salido un tren de Fortnorth (Texas) con dirección á Chicago.  
Cerca de Oklaoma entró el convoy en un puente tendido sobre un río de considerable anchura y rápido curso.  
Cuando todo el tren, máquina y vagones, hallábase dentro del puente dicho, éste se hundió con estrépito.  
Los coches se precipitaron al río entre los gritos de terror de viajeros y empleados.  
La máquina quedó oscilando en uno de los bordes del roto puente; pero cediendo al peso de los vagones, cayó á su vez, aplastando á estos.  
En medio del río, sirviendo á sus aguas de improvisado dique, amontonábase todo el material del tren, mientras de algunos carruajes empotrados á medias en la arena salían desgarradoras peticiones de socorro.  
Los alrededores del río están en aquella parte casi desiertos, por tratarse de una región hasta hace poco salvaje y que sólo hallase habada en algunos sitios.  
Por dicha causa todos los viajeros y ferroviarios perecieron, ahogados unos y aplastados otros.  
De las 225 personas que iban en el tren, sólo tres han logrado salvarse, habiéndose sabido por ellas la noticia de la catástrofe.  
No pudieron telegrafiar porque en el momento del desastre los hilos del telegrafo se abatieron sobre el puente hundido, partiéndose.

Nuevos cablegramas de Nueva York dicen que un accidente análogo al ocurrido de Oklaoma, ocurrió anteaer en el ferrocarril de San Luis á San Francisco, entre Okenne y Amestrataze.  
Un tren de mercancías, al pasar por un puente tendido sobre el río Cimarrón, descarriló.  
El puente hundido hallase cerca de Wídríta (Kansas).  
El tren cayó al río, quedando sus vagones amontonados, cubiertos á medias por las aguas.  
Además de bateas de mercancías, llevaba algunos coches de viajeros.  
Se calculan los muertos de esta segunda catástrofe en 100.  
Han sido recogidos y transportados á Kansas y Topek 47 cadáveres.  
La locomotora, el furgón y otros coches aplastaron á varios vagones.

## ESCUELAS VACANTES

En el *Boletín Oficial* de ayer se anuncian para proveerse por concurso, las escuelas dotadas con menos de 825 pesetas, vacantes actualmente en esta provincia, que á continuación se detallan:

Elementales completas de niños.—Monasterio de Rodilla, Villegonzalo Pedernales, Villesilos, Padilla de Abajo, Pinilla-Trasmonte, Mshamud, Villafraque, Hoyales de Roa, Moradillo de Roa y Mambrillas de Castellón, con 625 pesetas y emolumentos legales.

Elementales completas de niñas.—Milagros, Pinilla Trasmonte, Santa María Ribaredonda, Santo Domingo de Silos y Neila, con idem idem.

Elemental completa de asistencia mixta, cuya provisión ha de hacerse en maestro.—San Millán de Lara, idem idem.

Elementales completas mixtas, cuya provisión ha de recaer en maestra, si por las justas locales no se hace uso del derecho que las concede el art. 69 del Reglamento.—Huerta de Arriba y Castrillo del Val, con idem idem.

Elementales incompletas de asistencia mixta, cuya provisión corresponde á maestro.—Quintanamanvirgo, dotada con 550 pesetas y emolumentos legales; Gayangos, Cubillos de Losa, Herrera de Valdivielso, San Martín de las Olas, Villaño, Montejo de Cebas, Barrio-Panizares, Fuenteurbel, Carazo, Terrazas, Páiza, Ogueta, Pauls del Agua, Santa María de Mercedillo, Iglesiasrubbia, Villaveta, Villegutierrez, Cañizares de los Ajos, Hincostrosa, Arenillas de Muño, Villamiel de la Sierra, Sarracía, Orbaneja-Riopico, Los Tremellos, Renuncio, San Martín de Ubierna, Piedrahita de Juarros, Santa María del Invierno, Villalmondar, San Clemente del Valle, Avellanosa de Rioja, Brazacorta y San Martín de Don, con 500 id.

Elemental incompleta de niñas.—Quintanilla Escalada, dotada con 500 pesetas y emolumentos legales.

Elemental incompleta mixta, cuya provisión corresponde á maestra.—Redecilla del Campo, dotada con 500 pesetas y emolumentos legales.

Elementales incompletas mixtas, cuya provisión ha de recaer en maestra, si por las Justas locales no se hace uso del derecho que las concede el artículo 69 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902.—Peral de Arlanza y Torregalindo, con 562 50 pesetas; Gete, Fresnoed, Entrambosrios, Lomana, Virues y Santotis, Hoz de Valdivielso, Moneo, Garoña, Arroyuelo, O mos de la Piceza, San Mamés de Abar, Villamartín de Villadiago, Rebolloed Traspiega, Solanas de Valdelucio, Castricias, Ceraégua, Santa Gadea de Afos, Gallejones, Bascones de Zamanzas, Cilleruelo de Bezana, Campino de Bricia, Bañuelos del Rudrón, San Andrés de Montearados, Piedrahita de Muño, Mamolar, Lara de los Infantes, La Sequera de Haza, Izoa, Moriana, Laño, Grandival, Castroceña, Ura, Barriosuso, Villanueva Argañó, Zumel, Mazuelo de Muño, Temiño, Saldaña de Burgos, Huelstra, Cobos de la Molina, La Molina de Ubierna, Virgo, San Adrián de Juarros, Francovinéz, Vialba, Modúvar de la Cuesta, Las Vegas, Villavieja, Quintanapio, Marciño, Quintanaruz, Pino de Bureba, Cereceda, Galdarros, Caboredondo, Oñon de Villafrauca, Puras de Villafrauca, Pradilla de Borrado, Oquillas, Casanova, Lodoso, Padrones de Bureba, Abillos y Villalidro, (sustitución servicio militar), con 500 idem.

Los aspirantes presentarán sus instancias

en la sección de Instrucción pública de esta provincia en el plazo de treinta días, que empezarán á contarse desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, y terminarán á las cuatro de la tarde del último día hábil, acompañadas de sus hojas de servicios y su respectiva cubierta, extendidas de conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 11 de Diciembre de 1879, y circular del Rectorado fecha 25 de Enero de 1904, inserta en el número 17 de dicho periódico oficial, correspondiente al 29 del mismo mes, y certificados de destino del plazo de la convocatoria ó certificado de conducta y título profesional si no pertenecieran al Magisterio público.

Así bien, los señores maestros y maestras interesados tendrán en cuenta al solicitar en este concurso las disposiciones del Real decreto de 31 de Julio de 1904, tanto en lo que se contrae á la suerte que necesariamente han de correr sus instancias una vez presentadas en la sección, como al ineludible deber en que se encuentran de posesionarse de la escuela para que pudieran ser nombrados.

Las hojas de servicios que aparezcan con omisiones ó contradicciones de fechas y datos referentes á ceses y tomas de posesión se declararán nulas. Los documentos que no se presenten dentro del plazo de la convocatoria, no podrán admitirse si no se subsanan los defectos de que adolezcan ó se completan los expedientes de su referencia dentro de los diez días siguientes al en que expire el plazo de la convocatoria, conforme determina el párrafo 4.º del art. 31 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902.

## Centro Burgalés de Madrid

Desde el día 15 del actual está abierta en este Centro la matrícula para el curso académico de 1906 á 1907 de las siguientes asignaturas: Primera enseñanza, Caligrafía, Francés, Aritmética mercantil y Contabilidad y corte de prendas para señora y ropa blanca para caballero.  
Los socios que deseen matricularse ó matricular á alguno ó algunos individuos de su familia, podrán verificarlo en la secretaría de este Centro, de diez de la mañana á una de la tarde y de tres de la tarde á diez de la noche.

Brillante y animado estuvo el baile celebrado en el citado Centro el último domingo. Sus amplios salones fueron invadidos por selecta concurrencia, entre la que destacaban, como perfecto marco de tan animado cuadro, gentiles y bellas burgalesas, que atraían la atención de todos con sus seductores encantos.

## Comisión provincial

**Sesión del día 18 de Septiembre**  
Acuerdos tomados por la Comisión:  
Conceder permiso á D. Benito Hernández Santa María, delineante de la Dirección de carreteras, para trasladarse á Madrid, con el fin de tomar parte en las oposiciones á delineantes de Obras Públicas.  
Contestar á Faustino Valladolid Arranz, vecino de Castrillo de la Vega, que su hija

za de encontrar más adelante algún caserío donde pudiéramos pasar la noche Rataplán y yo. Con esta idea y después de apurar un buen vaso de vino, volví á montar; pero apenas Rataplán había dado el primer paso, cuando Duroc salió apresuradamente y me detuvo.  
—Mr. Gerard, exclamó, ruego á usted no me abandone de esta manera.  
—¿Pero qué es lo que le pasa? ¿Puedo yo ayudar á usted en algo?  
—Sí, señor, mucho. He oído hablar muchísimo de usted, y á nadie mejor quisiera tener á mi lado esta noche.  
—¿Olvida usted que voy á incorporarme á mi regimiento?  
—Es imposible que llegue usted á Roessel esta noche, repuso Duroc. Mañana podrá usted ir directamente desde aquí. A quedarse conmigo esta noche me hará usted un favor grandísimo. Ruego me ayude en un asunto en que va envuelto mi honor y el de mi familia. Sin embargo, debo advertirle que probablemente correremos algún peligro.  
No pudo haberme dicho nada más de mi gusto.  
Salté del caballo, llamando á un criado de se lo entregué, mandándole que lo llevara á la cuadra.  
—Vamos adentro, dije, y explíqueme usted qué es lo que quiere de mí.

Me condujo al comedor de la posada y cerró cuidadosamente la puerta para que nadie nos interrumpiese. Sin saber por qué, aquel joven me inspiraba profunda simpatía. Su uniforme de color gris plateado le sentaba admirablemente. Al comenzar su historia, la luz del quinqué, reflejando la seriedad de su rostro, le hacía aparecer más viejo que lo que era. Sin decir que se portaba tan bien como yo me porté á su edad confieso que había bastante semejanza entre los dos y que esto despertaba en mí el más vivo interés.  
—En pocas palabras, empezó diciendo, se lo explicaré todo. Si no se lo he contado á usted antes ha sido porque me duele el hablar de este asunto, pero no puedo pedir su ayuda sin decir para qué le necesito.  
—Fué mi padre el conocido y reputado banquero Cristóbal Duroc, que murió á manos del populacho durante la revolución de Septiembre. Ya sabe usted cómo se apoderó el pueblo de las cárceles, cómo nombró tres falsos jueces para sentenciar á los desgraciados aristócratas y cómo éstos, al salir á la calle después de aquella horrible farsa, fueron vilmente asesinados. Mi padre fué siempre un bienhechor de los pobres y hubo muchos que pidieron por él. En aquellos días estaba enfermo con fiebre y le llevaron medio muerto, tendido sobre una manta, á pre-

sencia de los jueces. Dos de los tres que habían de juzgarle se pusieron de su parte. El tercero, un joven jacobino que por su corpulencia y sus instintos brutales llegó á ser uno de los ídolos del populacho, le sacó arrastrando de la manta con sus propias manos, le pisoteó repetidas veces con sus enormes y pesadas botas y después le echó á la calle, donde fué despedazado en circunstancias imposibles de describir. Comprenderá usted que, aun teniendo en cuenta las injustas leyes de aquella época, la horrorosa muerte de mi padre fué un asesinato, puesto que dos de los tres jueces querían absolverle.  
Restablecido el orden, mi hermano mayor comenzó á practicar diligencias para averiguar el paradero de aquel hombre, aquella fiera, mejor dicho. Yo era entonces muy niño, pero se hablaba del suceso en mi presencia y me enteré de todo. Supimos que se llamaba Gerabín, que era uno de los guardias de Santander y que tenía fama de ser un duellista de primera. Nos dijeron también que una señora extranjera, la baronesa de Straubenthal, fué arrestada á su presencia, pero que pudo obtener la libertad prometiendo ser suya, con todos sus bienes y propiedades. Se casó con ella, tomó su título y su dinero y huyó de Francia al caer Robespierre. Después no pudimos nunca saber qué fué de él.  
Creerá usted quizás que, conociendo su

Máxima falleció el día 17 de Junio del año de 1900, en que ingresó en el Hospicio.

Aprobar una cuenta de 61'40 pesetas, de gastos originados en la inspección y levantamiento del plano del terreno adquirido por la Diputación en Salas de Bureba para instalar un vivero de vides americanas.

Que por los negociados se faciliten los datos necesarios para la redacción de la Memoria semestral.

Reclamar datos y antecedentes para informar en la alzada interpuesta por D. Teófilo Santos y Santos, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santa María del Campo, en que se enajenó un terreno a D. Ismael Santos.

Informar al señor gobernador que procede desestimar un recurso interpuesto por don Vicente Carcedo, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria de Rioja.

Ar cuenta a la Diputación del expediente sobre reformas en las enfermerías del Hospicio provincial.

Remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de contribución por pérdidas de cosecha instruidos por los Ayuntamientos de Las Hormazas (dos expedientes), La Molina de Ubierna, Celadilla Sotobria y Gredilla la Polera.

Cursar la alzada interpuesta por D. Gregorio Cortezar, contra un acuerdo de la Comisión provincial, por el que declaró válida la elección de Junta administrativa de Cebolleros.

Adquirir por administración varios efectos y útiles necesarios en la cárcel y que importan 1.200 pesetas.

Que se ingrese en la Depositaria la cantidad de 30'05 pesetas, de efecto y útiles enajenados de dicho establecimiento.

Y admitir en el Hospicio provincial a Juan Bautista Mínguez Barrueco, vecino de Aranda de Duero; Carlota Sanz Orodea, de Cuevas de San Clemente; Aurelio Vadillo Isla, de Villalazara, y a las niñas Dominica y Serapia Rodríguez Cano, de Pedrosa del Príncipe.

### NOTAS TAURINAS

#### LAS CORRIDAS DE LOGROÑO

(POR TELEGRAMA)

Logroño 19.—(23 h. 35 m)

Ha quedado arreglado el cartel de las corridas de San Mateo.

El viernes próximo se lidiarán toros de Anastasio Martín, por Fuentes, Lagartijo y Machaquito.

El sábado, Palhas, con Fuentes y Lagartijo.

El domingo, Carriquiris, estoquesados por Bombita III y Posadas.

Reina gran animación para las corridas.

El correspondiente.

#### Las corridas de Valladolid

El popular empresario D. Luis del Castillo, tan conocido en esta capital, ha organizado en el presente año una excelente combinación de toros y toreros para las ferias de Valladolid.

Y aunque el contratiempo de Bombita le ha hecho andar de cabeza algunos días para suplir a tan gran torero, al fin ha encontrado el modo de sustitución en la siguiente forma:

Día 23.—Toros de Anastasio Martín, con Algabeño y Montes.

Día 24.—Toros de Ibarra, con Montes, Machaquito y Lagartijo.

Día 25.—Ocho toros de Biencinto, con Algabeño, Montes, Machaquito y Regaterín.

El éxito alcanzado por el notable diestro madrileño Regaterín en la presente temporada, pues en las 24 corridas que lleva torreadas ha obtenido justas ovaciones por haberse arrimado a los toros y torreado con todas las reglas del arte, ha añadido un nuevo aliciente al cartel y seguramente de Burgos, donde Regaterín cuenta con tantas simpatías, acudirán muchos aficionados a las corridas.

Desearnos al señor Castillo tres llenos y excelente tiempo.

### Crónica judicial

En la Audiencia provincial se ha celebrado hoy el juicio oral contra D. Gregorio Andrés Martín, escribano de actuaciones del juzgado de Aranda, acusado del delito de disparo de arma de fuego.

El hecho tuvo lugar en dicha villa, a las seis de la tarde del día 2 de Abril.

A consecuencia de una disputa habida con sus hijos D. Jesús y D. Arcadio, el procesado disparó contra ellos un revolver, produciendo al segundo una contusión en el pecho, que necesitó asistencia facultativa durante tres días.

El fiscal solicitaba la pena de cuatro años de prisión correccional, accesorias y costas, y la defensa pedía la absolución.

Al acto del juicio ha asistido el señor teniente fiscal D. Teófilo Ceballos, estando la defensa a cargo del joven letrado D. Francisco Ponce de León, quien ha hecho su debut en el Foro, con un elocuente informe.

Con la solemnidad de costumbre, ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia provincial D. Tomás Zumalacárregui.

Reiteramos nuestra enhorabuena al digno y respetable magistrado, por su merecido ascenso.

## NOTICIAS

Según noticias de Villadiego, ha quedado terminada, produciendo un bonito efecto en la plaza de aquella villa, la obra del pedestal en que ha de colocarse la estatua del P. Florez. Como esta llegará de Barcelona en los primeros días de Octubre, se trata ya de preparar la solemne inauguración del monumento, que se verificará en plazo breve.

Del programa de festejos que se proyectan con tal motivo daremos cuenta oportunamente.

El señor gobernador civil ha convocado a la Excm. Diputación provincial para el día 1.º de Octubre próximo, a las seis de la tarde, con el fin de celebrar la segunda reunión ordinaria del presente año.

Debiendo empezar el día 1.º de Octubre próximo el curso de 1906 a 1907 en la Academia provincial de dibujo de esta ciudad, los aspirantes pueden solicitar su ingreso hasta el día 25 del corriente mes.

Los documentos que habrán de presentar los aspirantes son: certificación del acta de nacimiento expedida por el encargado del registro civil, y si fuesen mayores de 14 años, también su cédula personal, y, caso de ser menor de la expresada edad, la del padre.

Según nos participa nuestro activo correspondiente en Villarcayo, ha fallecido la señorita D.ª Feiza Díaz de Isla y Leixaur, que se encontraba veraneando en aquella villa.

Su muerte ha sido sentidísima, por las bellas prendas de carácter que la adornaban.

A los atribulados padres de la finada don Lorenzo y D.ª María y demás familia significamos nuestro más sentido pésame.

#### A los padres de familia

La conocida casa Ungria comunica a los padres de familia que tienen hijos estudiando en Madrid, cuantas noticias les interesan referentes a los estudios de éstos, coste de las carreras y demás particularidades; se encarga de las matrículas y procura a los estudiantes buenos hospedajes en casas honradas, evitando malas compañías y distracciones inconvenientes; comunica el estado y progreso de los estudiantes, y administra el dinero que les envían, dándole rigurosamente la inversión que los padres ordenan.

Los jóvenes recomendados están bien atendidos en todas sus necesidades, pues el señor Ungria ejerce con gran celo la representación que los padres le confían.

Pídanse detalles a D. Agustín Ungria, calle de Fuencarral, 2, Madrid.

Esta tarde, a las cinco, ha llegado procedente de Lúa la batería del 3.º montado de artillería.

Han sido curados en la casa de socorro: Una niña, de una luxación de la articulación del codo izquierdo.

Otra, de una herida contusa en la rodilla derecha.

Un niño, de una herida contusa en la región occipital.

Otro, de una inflamación del brazo derecho.

Un individuo, de una herida incisa en una pierna.

#### Instituto General y Técnico de Burgos.

Exámenes para el 21:

A las nueve de la mañana, Álgebra y Trigonometría.

A las cuatro de la tarde, Francés primer curso y Religión.

Esta tarde, a las dos, al bajar por las escaleras de su domicilio, Arrabal de San Esteban, 21, Andrés Arroyo, de 60 años, tuvo la desgracia de caerse, causándose la fractura del peroné izquierdo.

Después de curado en la casa de socorro fué trasladado en una camilla al hospital de San Juan.

No habiendo reunido el número legal de señores concijales, para celebrar sesión ordinaria el 19 del actual, el señor alcalde en cargos, cumpliendo con el artículo 104 de la Ley municipal, ha dispuesto hacer nueva citación a la sesión que tendrá efecto en la sala capitular el 21 del corriente, a las diecisiete, para tratar todos los asuntos relacionados en convocatoria anterior, mas el que a continuación se expresa:

Dictamen de la comisión de Instrucción pública, en el expediente sobre construcción de una escuela en el barrio de Villagonzalo Arenas.

Llamamos la atención de las autoridades sobre las lamentables escenas que produce una pobre demente en la calle de San Lorenzo, alarmando a las gentes con sus gritos.

Esta mañana han proseguido su viaje a París, en burro, los señores Cruzales, Bueno y Micó, redactores de España Nueva.

En las oposiciones a las escribanías vacantes en los juzgados de Valmaseda y Roa actuó ayer el opositor D. Perfecto Saja, terminando el ejercicio teórico.

El práctico ha tenido lugar esta tarde a las cuatro.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Rodrigo Sebastián, D. Francisco Avelaira, D. Manuel García de Celis, D. Francisco Lois y don Cristóbal Castañeda.

El día 15 del actual se declaró un incendio en el pueblo de Torduelos, habiéndose quemado tres pajares.

El siniestro se crea casual, valuándose las pérdidas en mil pesetas.

Anoche, a las nueve próximamente, se cayó a la zanja que hay en el cuartel de lanceros de España Nicasio Pérez, de 72 años, causándose la fractura de la pierna derecha por el tercio superior del muslo.

Después de curado en la casa de socorro pasó en una camilla al Hospital de San Juan.

Habiendo desaparecido las csusas que motivaron la Real orden de 10 de Mayo último, que fijaba el tipo de una peseta y 10 céntimos por franco para la tasación de los telegramas internacionales, y atendiendo a que las constantes oscilaciones de los cambios constituyen, si persiste el referido tipo, un perjuicio para el Tesoro, se ha dispuesto que, a partir de 1.º de Octubre próximo, vuelva a determinarse el tipo para dicha tasación con arreglo al promedio trimestral que determina el artículo 27, párrafo 5.º, del reglamento internacional.

Programa de las piezas que tocará mañana, de siete a nueve de la noche, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª Pasodoble, *Ecos de guerra*.—Chapi.
- 2.ª Concierto de clarinete sobre motivos de *Sonámbula*.—Bellini.
- 3.ª Sinfonía, *Raymond*.—Thomas.
- 4.ª *El lluso Cañizares*, schotis del «Cu Cu».—Valverde y Calleja.
- 5.ª *Ecos del pueblo, jota*.—Erviti.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que los primeros tenientes de caballería de los regimientos de lanceros de Borbón y España, respectivamente, D. Daniel Arroyo Ufano y D. Alfonso Gutiérrez de la Higuera, pasen en concepto de alumnos a la Escuela de Equitación Militar, sin ser baja en sus respectivos cuerpos.

—Ha sido destinado a la subinspección de la 6.ª región, el escribiente de 2.ª clase del Cuartel Auxiliar de Oficinas Militares D. Rufino Miguel Alonso, con destino en el Archivo General Militar.

—Se concede abono de gratificación de 430 pesetas anuales, correspondientes a los diez años que cuenta de efectividad en su sueldo, al oficial esclador de fortificaciones, con destino en la comandancia de ingenieros de Burgos, D. Juan Arco García.

—Han sido exceptuados del servicio militar activo los soldados Crescencio Arroyo Calleja, Serafín Crienda González y Francisco Cabanas de la Mata.

## APRENDICES

Se necesitan en esta imprenta

#### Alicances de Ultramar

La antigua y acreditada Agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña, establecida en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 2, Burgos, continúa ocupándose, con gran resultado y economía, del cobro de resguardos de alicances de Ultramar expedidos por el ministerio de la Guerra.

Se anticipan cantidades a cuenta ó se compran.

Para más datos dirigirse a dicho señor.

En la acreditada sastrería de Pedro Martínez, acaba de recibirse un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, teniendo altas novedades en chalecos fantasía, a precios económicos.

#### Chorizos riojanos superiores

Hemos recibido buena remesa.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Conviene fijarse en el lista de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Turancón Martínez, de Valdepeñas.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

#### Sastrería de Ciriaco Velasco

Espolón, 42, Burgos.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente y próxima temporada de invierno un elegante y variado surtido de géneros de la más alta novedad en trajes, gabanes, pantalones, género para capas, pelizas, chalecos fantasía é impermeables clase primera.

Precios sin competencia.

Léase en cuarta plana el anuncio que dice «MUY IMPORTANTE».

El notable ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, autor de uno de los métodos más renombrados para el tratamiento mecánico de las hernias, llegará pronto a esta capital y recibirá consultas en el Hotel París.

(Aconsejamos a nuestros lectores que se fijen en el anuncio inserto en 4.ª plana).

#### Kaiser---Bórax. Pruebe usted una cajita de un real.

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de San Carlos*, marca ESTOMALIX.

## Diario de avisos

#### Cultos

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Novena a las seis y media de la tarde.

Mañana, último día, será a las seis y media la misa de comunión general, y por la tarde habrá una breve plática.

San Luis.—Novena en honor de San Francisco a las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Novena de los Santos titulares a las siete de la tarde.

# LA VIDA

de los ataques de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa.

## Tomando la Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.

### “EL PESCADOR Y EL PESCADO”

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empiece hoy! D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

#### Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Convocatoria a la Diputación.

Providencia concediendo un aprovechamiento de cien litros de agua por segundo del río «La Nava», a D.ª Antonia Echeverría, vecina de Aranda, destinando su fuerza hidráulica a la producción de energía eléctrica aplicable a usos industriales.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Octubre, importante 87.100 pesetas.

Comisión provincial.—Apertura de curso en la Academia de dibujo.

Actas de las sesiones de los días 10 y 11 de Agosto.

Delegación de Hacienda.—Pago de recargos municipales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros en propiedad:

Barrio de las Machorras, D.ª Emerenciana Terraza; San Pantaleón, D. Braulio Zaragoza; Viérgol, D. Joaquín Villar; Quintanas de Valdeucio, D. Vicente Robles; Ciudad de Ebro, D. Gregorio González; Villalba de Losa, D. Hermenegildo Martínez; Ibrillos, don Doroteo Martín; San Pedro y Abedo, D. Ricardo Gil; Artista D. José Tapia; Viejaesca, D. Miguel López; Ruyales del Páramo, don Esteban Ruaseg; Alarcia, D. Hermenegildo Llanillo; Villarán, D. Antonio Martín; Valderias, D. Francisco Blanco; Quintanilla Urría, D. Pedro Horcajo.

#### Tribunales

Señalamientos para el día 21.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, contra Félix Rodríguez y otro, sobre lesiones: ponente, señor Serrano; abogados, Llodos, Quintana y Ponce de León; procuradores, Herrero y Echevarría; secretario del Lic. Capua.

Procedente del juzgado de esta capital, seguido por D. Nicanor Amigo, contra D. Costo Orejón y otros, sobre injurias, y en el día, artículo de previo pronunciamiento: ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Llodos, Andrade y Alfaro; procuradores, Echevarría y Migimolle; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

#### Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 4 terneras, 12 corderos, 2 cerdos y 41 carneros.

Mañana se venderá en el banco regulador: carnero, chuletas a 1'65, pierna a 1'45, falda a 1'25; tomo a 1'85, tocino a 1'75.

#### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Teodoro Orejo Serrano, 30 meses, Progreso 12.

Matrimonios.—D. Nicolás Gallo González, con D.ª Clara Merino de la Peña, a las siete, en Huelgas.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 694'4; a las tres de la tarde, 693'8.

Temperaturas máximas sol, 37'0; máximas sombra, 22'5; mínima sombra, 5'0.

Dirección del viento a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N.

## Mercados

Burgos 20.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Mocho a 37 y 37 1/2 rs. los 42 1/2 kilos.

R. jo a 36 1/2 y 37 1/2 rs. los 42 1/2 kilos.

Trigo alaga a 37 1/2 y 38 rs. los 44 kilos.

Centeno 25 rs los 41 1/2 kilos.

Cebada a 23 rs. los 32 kilos.

Avena a 16 rs. los 26 kilos.

Lentejas duras de 50 a 55 los 42 1/2 kilos.

Titos duros a 34 reales los 40 kilos.

Yerba a 36 rs. los 44 kilos.

Aholva a 35 y 36 rs los 40 kilos.

aroba a 36 garbanzos a 200, lentejas a 64 alubias a 32.

Harina de primera a 18 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 14.

Salvados de primera a 18 reales fanega, de segunda a 16, de tercera a 14.

Patatas a 5 reales arroba.

Vino tinto a 24 reales cántara, claro a 22, blanco a 60 y vinagre a 30.

Aguardientes a 90.

Aceites a 74 reales arroba.

Bueyes a 1 200 reales uno, novillos a 600, vacas a 1200, cerdos a 60, ovejas a 55, caneros a 100.

El mercado en baja.

Ha refrescado el tiempo, estando las noches y mañanas frías.

En los campos ha terminado la recolección, siendo en trigo buena, lo demás malo.

### La Unión y el Fenix Español



#### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo; Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

## POR TELEFONO

Madrid 20.—(11 mañana.)

#### Francia y el Vaticano

PARIS.—La carta firmada por todos los obispos y arzobispos de Francia y dirigida al clero y fieles del pueblo francés se leerá el próximo domingo en los pulpitos de todas las iglesias.

Es un documento muy extenso.

Recuerda la encíclica de S. S. a cuya obediencia exhorta a todos los católicos.

Declaran los prelados que no les preocupan los intereses políticos, ni tienen hostilidad contra las instituciones republicanas, pero es imposible aceptar la separación mientras no se garantice la jerarquía eclesiástica.

Anuncios que enviarán en tiempo hábil las instituciones para disponer y organizar el culto, según las eventualidades.

#### Horroroso incendio

BUENOS AIRES.—Un formidable incendio ha destruido los docks de esta capital, quemándose por completo las mercancías que pes allí almacenadas.

Las pérdidas se valían en muchos millones.

La población está aterrada.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

#### Toros

TOMELLOSO.—Toros de Jiménez, bueyes Platerito, único matador, alcanzó tres magníficos volapiés.

Con el capote y banderillas fué aplaudido.

#### Bombita

Ricardo Torres ha mejorado.

Se le ha levantado el apéndice.

Es seguro que pierde las corridas de Sevilla.

#### Suceso misterioso

VIGO.—No es ha identificado el cadáver del sacerdote que apareció degollado en la entrada del túnel situado a la bajada del ferrocarril del puerto.

Se le ha encontrado una carta, fechada en Zaragoza en el mes de Mayo de 1905 y dirigida por Francisco Aimerich, sin dirección.

Hablaba en ella de un alto empujamiento de vino de Cuba y que ingresó en el ejército militar de Zaragoza, donde se enfermó de una enfermedad que padecía, llamándose confesor, que era el firme de la carta.

El señor encargado que cumpliere, en unión con el sacerdote muerto, una cláusula contenida en testamento ológrafo que guardaba en un baul de doble fondo, con 2 000 francos peseta y 9 000 libras esterlinas en monedas.

Vigo.—El sacerdote muerto se llamaba D. Pedro Padilla, y pertenecía a la diócesis de Plasencia.



